

Secretaría de Finanzas
Subsecretaría de Crédito e
Inversión Pública



Informe de Avance Físico y Financiero

AL IV TRIMESTRE 2022

***Programa de la Red Solidaria
(PRS)***

Tegucigalpa, Honduras

Enero, 2023

www.sefin.gob.hn



DIRECCIÓN GENERAL DE INVERSIONES PÚBLICAS

3.1 EJECUCION FISICA-FINANCIERA DE LA INVERSION PÚBLICA

El Programa de la Red Solidaria, creada mediante Decreto Ejecutivo PCM-08-2022 de fecha 2 de mayo de 2022, se funda para ejecutar los proyectos asignados o prediseñados por la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL), para el año 2022 se le aprobó un monto de L302,163,390 y al cuarto trimestre cuenta con un presupuesto vigente de L302.1 millones, para la ejecución de un proyecto enmarcado en el Programa de Inversión Pública (PIP).

Dicho presupuesto es financiado con fondos externos provenientes del Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

Cuadro No. 01
Programa de Inversión Pública, al IV Trimestre del 2022
Cifras en Lempiras

Descripción	Monto
Presupuesto Aprobado	302,163,390
Presupuesto Vigente	302,163,390
Devengado IV Trimestre-2022	268,062,198
% Ejecución (Devengado IV Trim-2022 / Vigente)	89%
Devengado Anual	268,062,198
% Ejecución (Devengado Anual / Vigente)	89%

Fuente: SIAFI, 31/12/2022

En el transcurso del cuarto trimestre, el Programa de la Red Solidaria presenta una ejecución financiera de L268,062,200, que representa el 89% del presupuesto vigente. Fondos que fueron utilizados para entregas de transferencias monetarias condicionadas, pago de honorarios profesionales del personal técnico en campo y de la Unidad Coordinadora de Proyectos (UCP).

El Plan de Gobierno para la Refundación de la Patria y la Construcción del Estado Socialista y Democrático 2022-2026, en el Apartado 7. Protección Social en este sentido trabajaremos por una reforma previsional amplia que permita que sectores de la población puedan incorporarse gradualmente a programas que les permitan enfrentar los riesgos que el ciclo de la vida impone, como enfermedades, accidentes y vejez. Más allá de la generación de empleo, ampliará y fortalecerá la protección social necesaria con programas de asistencia como las transferencias en efectivo que se focalizarán mejor a fin de que realmente lleguen a sectores de la población en extrema pobreza, sin corrupción ni manipulación.

3.2 COMPORTAMIENTO DE LA EJECUCIÓN AL IV TRIMESTRE:

El Programa de la Red Solidaria (PRS) fue creado mediante Decreto Ejecutivo PCM-08-2022 publicado en el Diario Oficial La Gaceta de fecha 2 de mayo de 2022, que ejecuta proyectos asignados o prediseñados por la Secretaría del Despacho de Desarrollo Social, de las acciones tendientes a mejorar de manera progresiva las condiciones de vida y acceso a mecanismos de protección social de hogares que viven en condiciones de pobreza y pobreza extrema, cuenta con autonomía técnica, financiera y administrativa, en calidad de Ente Desconcentrado y Autónomo, encargado del diseño, ejecución, supervisión, administración de proyectos sociales y los que le sean asignados, como resultado de la formalización de contratos, convenios, acuerdos de financiamiento externos, donaciones, convenios internacionales o designación directa de los órganos de decisión por el Gobierno de la República de Honduras.

El Programa de la Red Solidaria, tendrá dentro del límite de sus competencias en la ejecución de proyectos, un rol de coordinación con las diferentes instituciones gubernamentales, de la cooperación externa y de la sociedad civil, con altos contenidos de solidaridad para coordinar el conjunto de acciones de abordaje y el acceso a otras intervenciones existentes, focalizando las inversiones mediante variables próximas a un modelo productivo del gasto per cápita mensual para los hogares rurales del país con datos del Observatorio de la Pobreza y Vulnerabilidad.

SECRETARÍA DE FINANZAS

Al Programa de la Red Solidaria en el mes de diciembre 2022, le fue incorporado a su presupuesto el **Proyecto de Apoyo a Poblaciones Vulnerables Afectadas por Coronavirus, (BID 5289/BL-HO)** como parte del proceso de transición de los proyectos ejecutados por la SEDIS, en cumplimiento al Decreto Ejecutivo PCM-05-2022 publicado en el Diario Oficial La Gaceta de fecha 6 de abril de 2022.

3.3 PRINCIPAL PROYECTO

Al cierre del periodo 2022, la inversión de la institución se concentra en un proyecto que apoya las Transferencias a las familias de extrema pobreza. Sin embargo, existen otros programas orientados al fortalecimiento de la Secretaría de Salud y Educación, proyectos que son financiados con fondos externos de Banco Mundial, Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE), los cuales continúan en proceso de traslado al PRS en atención al PCM-05-2022

Existen 3 Proyectos que no están formulados en el presente año fiscal, debido a que se encontraban en fase de negociación y firma al momento del proceso de formulación de presupuesto 2023-2025.

- **Proyecto de Apoyo a Poblaciones Vulnerables Afectadas por el Coronavirus (5289-HN)**

Proyecto	Convenio	Costo Estimado Total	Inicio-Fin	
Programa de Apoyo a Poblaciones Vulnerables Afectadas por Coronavirus	5289/BL-HO	US\$45,000,000	20/08/2021	
		1,112,436,000	02/10/2023	
	Presupuesto Aprobado	Presupuesto Vigente	Devengado	% Ejec.
IV Trimestre 2022		302,163,390	268,062,198	89%
Acumulado 2022		302,163,390	268,062,198	89%
Acumulado Vida del Proyecto*/	1,112,436,000	268,062,198	268,062,198	100%

*/ Presupuesto Aprobado = Costo Inicial del Proyecto

Presupuesto Vigente = Costo Actual del Proyecto

Tasa de Cambio L24.7208 por US\$1.00 fecha 30/12/2022

Convenio de Préstamo firmado con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) el 20 de agosto 2021, cuyo objetivo es Contribuir a asegurar niveles mínimos de calidad de vida de las personas vulnerables frente a la crisis causada por el COVID-19 y los huracanes ETA y IOTA.

Avance físico:

- **Sub-Componente de Transferencias Monetarias Condicionadas (TMC)**, en fecha 16 de diciembre del 2022, se realizó la emisión de planilla de los hogares a ser beneficiados con la entrega de TMC, la planilla se generó para un total de **63,594 hogares**.

En fecha 19 de diciembre del 2022, se realizó la transferencia de recursos al BANADESA, por el total de la planilla generada de L255,647,880.00 que equivale a USD10,389,445.00.

Debido al poco tiempo para realizar el operativo de pago a los 63,594 hogares se programó realizar la entrega de la TMC a los **20,409 hogares** de las aldeas del departamento de Francisco Morazán, el operativo se realizaría del 17 al 30 de diciembre (12 días

aproximadamente); reanudando la entrega en enero 2023 para los **43,185 hogares restantes**. De acuerdo con comunicación recibida del Banco Nacional de Desarrollo Agrícola (BANADESA), la entrega se realizaría hasta el 23 de diciembre del 2022, lo que impidió poder realizar la entrega en todas las aldeas programadas. De manera preliminar BANADESA ha reportado un total de **10,183 hogares** con una inversión de L40,935,660.00, que se pagaron en la gestión 2022.

- **Componente Gestión del Proyecto**, se efectuó los pagos correspondientes del personal de la UCP.

En diciembre 2022, el BID otorgó la elegibilidad del programa luego de haber cumplido las condiciones detalladas en las estipulaciones especiales y las detalladas en las Normas Generales del contrato de préstamo. El primer desembolso por USD30,000,000.00 se recibió en las cuentas del Programa el 17 de diciembre 2022.

3.4 GESTIÓN DE LA INVERSIÓN

- Seguimiento y ejecución de acciones para la transición de los proyectos a la Red Solidaria.
- Solicitud de cuotas de compromiso mensual de fondos externos para cada uno de los proyectos ejecutados por PRS.
- Solicitud de Proyección Mensual de Ejecución del mes de diciembre 2022.
- Elaboración y emisión de Nota Técnica para la incorporación de recursos para el proyecto BID-5289/BL-HO.
- El PRS necesita de mayor proactividad en relación a procesos de traslados de los proyectos que anteriormente eran ejecutados por la Secretaría de Desarrollo Social (SEDIS).

Conclusiones

- El Programa de la Red Solidaria al cuarto trimestre presenta ejecución física y financiera por un monto de L268,062,198 que representa el 89% del presupuesto vigente para un único proyecto.
- En la ejecución de los programas y proyectos es importante el seguimiento de su ejecución física y financiera, con el objetivo de verificar que las transferencias monetarias condicionadas y otros beneficios se realicen en forma oportuna a la población en extrema pobreza del país y mejorar así la calidad de vida de estos.

Recomendaciones

- Es necesario fortalecer la institución para el desarrollo de capacidades técnicas, logísticas, para generar sus propias fortalezas, para que de esta manera pueda proporcionar un mejor apoyo a las comunidades beneficiarias de los programas, a su vez no retrasar la ejecución de los proyectos
- Continuar con las reuniones técnicas entre la Secretaría de Finanzas, Institución y Organismos Financieros para poder resolver los problemas presentados en la ejecución de los proyectos.

Secretaría de Finanzas
 Subsecretaría de Crédito e Inversión Pública - Dirección General de Inversión Pública
PROGRAMA DE INVERSIÓN PÚBLICA, EJECUCIÓN FINANCIERA AL IV TRIMESTRE, 2022
 Cifras en Lempiras

No. Proy.	Institución / Proyecto	Convenio	Presupuesto Aprobado			Presupuesto Vigente			Ejecutado IV Trimestre				Ejecutado Anual (Devengado)			
			Fondos Nacionales	Crédito Externo	Total	Fondos Nacionales	Crédito Externo	Total	Fondos Nacionales	Crédito Externo	Total	% Ejecución	Fondos Nacionales	Crédito Externo	Total	% Ejecución
1	0415 - Programa de la Red Solidaria		-		-		302,163,390.00	302,163,390.00	-	268,062,198.05	268,062,198.05	88.7%		268,062,198.05	268,062,198.05	88.7%
1	001 - PROYECTO DE APOYO A POBLACIONES VULNERABLES AFECTADAS POR CORONAVIRUS	5289/BL-HO	-		-		302,163,390.00	302,163,390.00	-	268,062,198.05	268,062,198.05	88.7%		268,062,198.05	268,062,198.05	88.7%
	Total 001 - PROYECTO DE APOYO A POBLACIONES VULNERABLES AFECTADAS POR CORONAVIRUS		-		-		302,163,390.00	302,163,390.00	-	268,062,198.05	268,062,198.05	88.7%		268,062,198.05	268,062,198.05	88.7%